

Estudio sectorial de siniestralidad laboral
2011-2013

**Fabricación de productos metálicos,
excepto maquinaria y equipo**

CNAE 25



Índice

0. Ámbito de aplicación del estudio	2
1. Datos generales	3
2. Accidentes de trabajo con baja (A.T.)	4
A.T. en jornada de trabajo según el tamaño de la empresa	4
A.T. según el perfil del trabajador y el tipo de contrato	7
Prestaciones de invalidez, muerte y supervivencia (I.M.S.) y duración acumulada de los períodos de baja	10
Aspectos destacables	12
3. Enfermedades profesionales con y sin baja (E.P.)	16
E.P. según el perfil de trabajador	16
E.P. según el tipo de enfermedad y la duración acumulada de los períodos de baja	17
Aspectos destacables	18
4. Indicadores económicos	20
Aspectos destacables	¡Error! Marcador no definido.
5. Glosario	21

0. **Ámbito de aplicación del estudio**

- **Actividad económica** → Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
- **División según Clasificación Nacional de Actividades Económicas** → 25.
- **Ejercicios contemplados** → 2011, 2012 y 2013.
- **Origen de la información** → Expedientes por accidente de trabajo, enfermedad profesional y riesgo laboral durante el embarazo y la lactancia, de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia adheridos a FREMAP, M.A.T.E.P.S.S. nº 61.
- **Fuentes utilizadas:**
 - Partes de accidentes de trabajo declarados por la empresa, a través del Sistema Delt@ (Declaración electrónica de trabajadores accidentados).
 - Relación de accidentes de trabajo sin baja con asistencia y declarados a través del sistema Delt@.
 - Enfermedades profesionales comunicadas a través del sistema CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales, Seguridad Social) y referentes a procesos iniciados como enfermedades profesionales y cerradas como tal o pendientes de resolución.
- **Fecha de actualización de los datos** → 31 de diciembre de 2013. El número de expedientes pendientes de alta, así como los datos económicos de prestaciones que dependen del mismo, se han actualizado a 31 de agosto de 2014.
- **Representatividad del ámbito:**

	2010	2011	2013
Porcentaje de expedientes por accidente de trabajo con baja registrados por FREMAP respecto al total del sistema en el sector *	26,80%	26,99%	27,51%

* Datos publicados por el del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

1. Datos generales

Contingencias

Indicador	2011	2012	2013
A.T. con baja *	5.546	4.112	3.811
A.T. sin baja *	12.481	10.016	9.343
E.P. con baja **	236	139	144
E.P. sin baja **	113	95	100
Expedientes de prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia	103	78	42
Expedientes pendientes de alta ***	0	8	21
Expedientes graves pendientes de resolución ***	32	13	29

* A.T. → Accidentes de trabajo.

** E.P. → Enfermedades profesionales.

*** Datos revisados a 31 de agosto de 2014.

Población protegida

Indicador	2011	2012	2013
Trabajadores afiliados	55.560	50.493	46.957
Códigos de Cuenta de Cotización asociados (CCC)	6.848	6.513	6.279
Trabajadores autónomos con cobertura de contingencias profesionales	1.587	1.615	1.588
Cuotas por contingencias profesionales (€)	42.889.834	38.717.717	36.293.970
Base reguladora media de expedientes con baja (€)	58,99	60,45	59,85
Cotización anual media por contingencias profesionales (€)	771,96	766,79	772,93
Porcentaje medio de cotización	3,49%	3,46%	3,46%

Índices de incidencia

Indicador	2011	2012	2013
A.T. totales por cada 100 trabajadores	9,98	8,14	8,12
A.T. totales por cada 100 trabajadores en el conjunto de actividades económicas	4,40	3,66	3,72
A.T. mortales por cada 100.000 trabajadores	5,40	13,86	4,26
A.T. mortales por cada 100.000 trabajadores en el conjunto de actividades económicas	5,27	4,03	4,37

2. Accidentes de trabajo con baja (A.T.)

A.T. en jornada de trabajo según el tamaño de la empresa

Empresas *

Nº de trabajadores	C.C.C. con A.T.			A.T. jornada de trabajo			Índice de incidencia			
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	
Por C.C.C.	Menos de 10	934	753	671	1.265	968	901	9,50	7,83	7,79
	De 11 a 25	469	387	333	1.112	779	695	10,60	8,48	8,49
	De 26 a 49	219	179	171	1.016	657	721	12,04	9,06	10,08
	De 50 a 99	92	83	69	659	547	414	10,43	8,96	8,29
	De 100 a 249	46	49	45	655	619	551	9,31	8,55	7,73
	De 250 a 499	10	7	5	326	126	96	10,01	5,93	6,18
	Más de 500	4	3	4	169	133	163	4,50	4,14	4,36
	Total	1.774	1.461	1.298	5.202	3.829	3.541			
Por C.I.F.	Menor de 10	890	725	653	1.208	928	876	9,57	7,86	7,98
	De 11 a 25	478	393	332	1.100	786	682	10,61	8,68	8,37
	De 26 a 49	219	174	164	989	641	684	12,20	9,26	10,18
	De 50 a 99	113	94	79	707	545	427	10,27	8,91	8,31
	De 100 a 249	44	54	48	593	596	499	9,87	8,70	8,13
	De 250 a 499	17	9	8	370	144	120	11,65	7,87	9,47
	Más de 500	13	12	14	235	189	253	4,32	3,86	4,27
	Total	1.774	1.461	1.298	5.202	3.829	3.541			

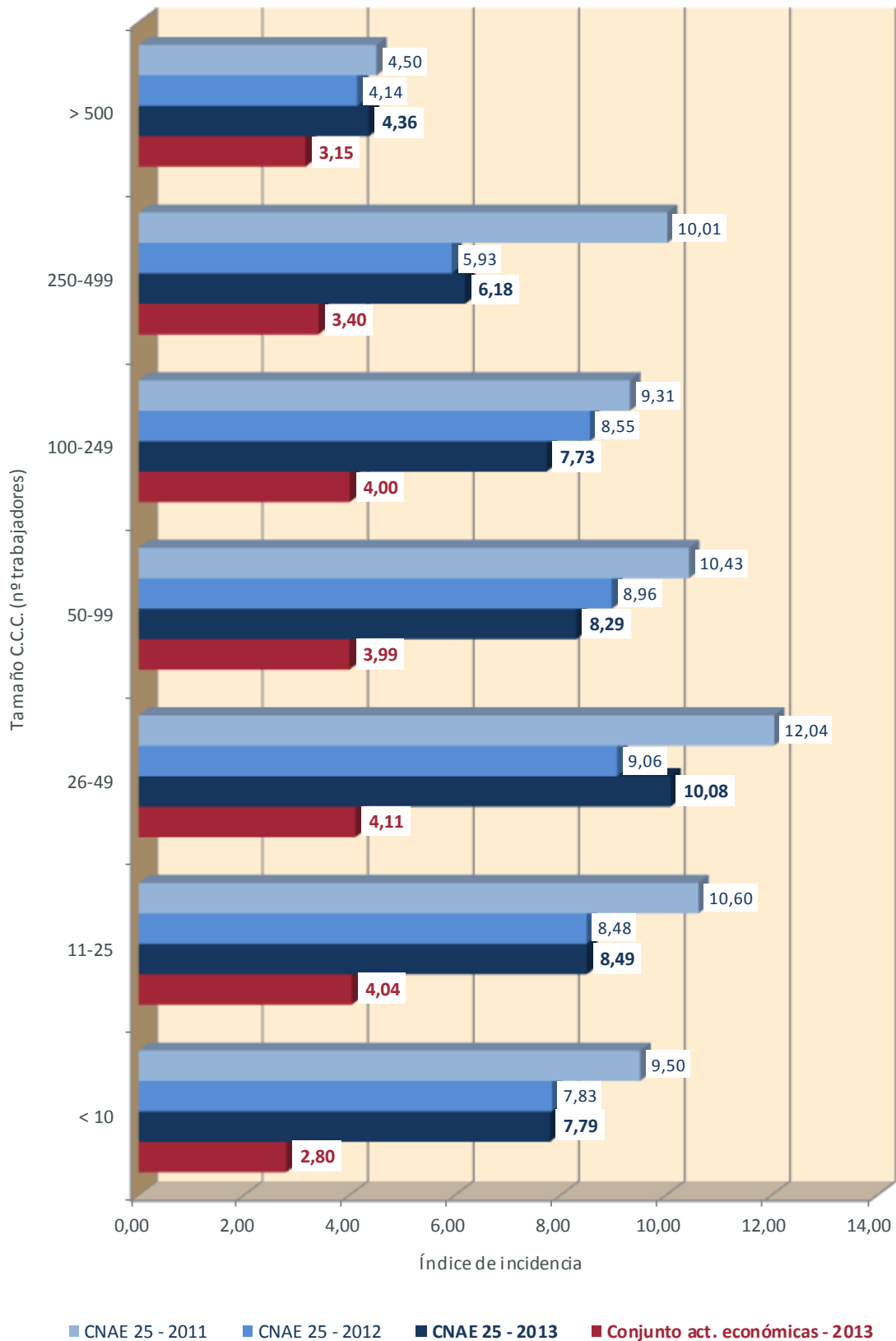
* Se excluyen los trabajadores autónomos y las empresas colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social.

Trabajadores autónomos

Indicador	2011	2012	2013
A.T. en jornada de trabajo	93	84	93
Índice de incidencia en jornada de trabajo	5,86	5,20	5,86

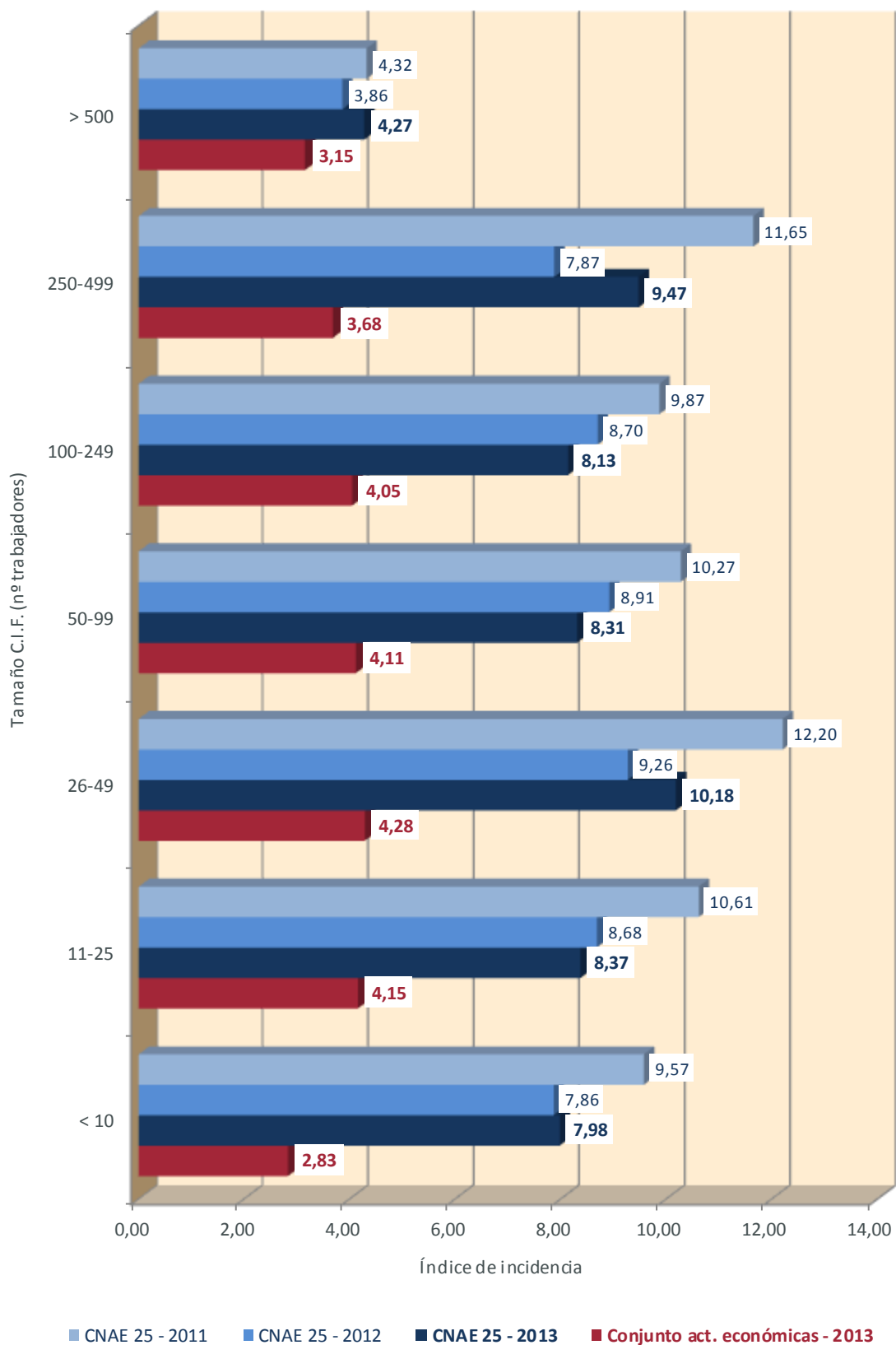
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y
equipo - CNAE 25

Gráfico del índice de incidencia en función del tamaño de la empresa por C.C.C. *



* Índice de incidencia → Número de expedientes con baja en jornada de trabajo por cada 100 trabajadores.

Gráfico del índice de incidencia en función del tamaño de la empresa por C.I.F. *



* Índice de incidencia → Número de expedientes con baja en jornada de trabajo por cada 100 trabajadores.

A.T. según el perfil del trabajador y el tipo de contrato

Distribución de A.T. por género

Género	2011	2012	2013
Hombres	5.324	3.921	3.618
Mujeres	222	191	193
Total	5.546	4.112	3.811

Distribución de A.T. por edad

Edad	2011	2012	2013
16-17	3	2	0
18-19	16	7	7
20-24	374	192	153
25-29	764	520	370
30-34	1.043	725	609
35-39	956	754	724
40-44	771	587	646
45-49	579	506	485
50-54	486	357	347
55-64	549	458	459
> 65	5	3	10
Sin informar	0	1	1
Total	5.546	4.112	3.811

Distribución de A.T. por nacionalidad

Nacionalidad	2011	2012	2013
España	5.103	3.816	3.568
Resto de Europa	189	128	114
Magreb	89	70	57
Resto de África	27	20	18
Asia	14	6	8
América	122	71	43
Oceanía	0	0	0
Sin informar	2	1	3
Total	5.546	4.112	3.811

Distribución de A.T. por tipo de contrato

Tipo de contrato	2011	2012	2013
Indefinido – Discontinuo	23	16	28
Indefinido – Tiempo completo	3.707	2.718	2.533
Indefinido – Tiempo parcial	56	50	52
Eventual – Tiempo completo	1.708	1.292	1.156

Tipo de contrato	2011	2012	2013
Eventual – Tiempo parcial	39	25	40
No clasificable	13	11	2
Total	5.546	4.112	3.811

A.T. en jornada de trabajo

Indicador	2011	2012	2013
A.T. en jornada de trabajo	5.297	3.917	3.634
Índice de incidencia en jornada de trabajo	9,53	7,76	7,74

Distribución de A.T. por gravedad y lugar de ocurrencia

Gravedad	Jornada de trabajo			In itinere		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Leves	5.239	3.872	3.604	244	190	176
Graves	46	31	28	5	2	1
Mortales	1	3	1	0	3	0
Sin informar	11	11	1	0	0	0
Total	5.297	3.917	3.634	249	195	177

Distribución de A.T. en jornada de trabajo por forma de contacto y gravedad

Forma de contacto	Leves			Graves			Mortales		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	248	242	190	1	2	2	0	0	0
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	28	24	18	0	0	0	0	0	0
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	894	672	600	13	11	8	0	1	0
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	1.003	749	699	16	7	5	0	1	0
Contacto con Agente material cortante, punzante, duro	895	680	627	4	6	5	0	1	0
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	195	159	156	5	4	2	1	0	0
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	1.916	1.310	1.283	1	0	1	0	0	0
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	19	9	8	0	0	0	0	0	0
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	5	3	2	5	1	4	0	0	1
Tráfico *	36	24	21	1	0	1	0	0	0
Sin informar / Ninguna información	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.239	3.872	3.604	46	31	28	1	3	1

* Se consideran los accidentes de tráfico como un epígrafe más de la clasificación por forma de contacto.

Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y
equipo - CNAE 25

Distribución de AT con resultado de fallecimiento por forma de contacto

Forma de contacto	2011	2012	2013
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	0	0	0
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0	0
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	0	1	0
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	1	1	0
Contacto con Agente material cortante, punzante, duro	0	1	0
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	2	0	0
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	0	1	0
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0	0	0
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	2
Tráfico *	0	3	0
Total	3	7	2

* Se consideran los accidentes de tráfico como un epígrafe más de la clasificación por forma de contacto.

Prestaciones de invalidez, muerte y supervivencia (I.M.S.) y duración acumulada de los períodos de baja

Distribución de prestaciones I.M.S. por lugar de ocurrencia

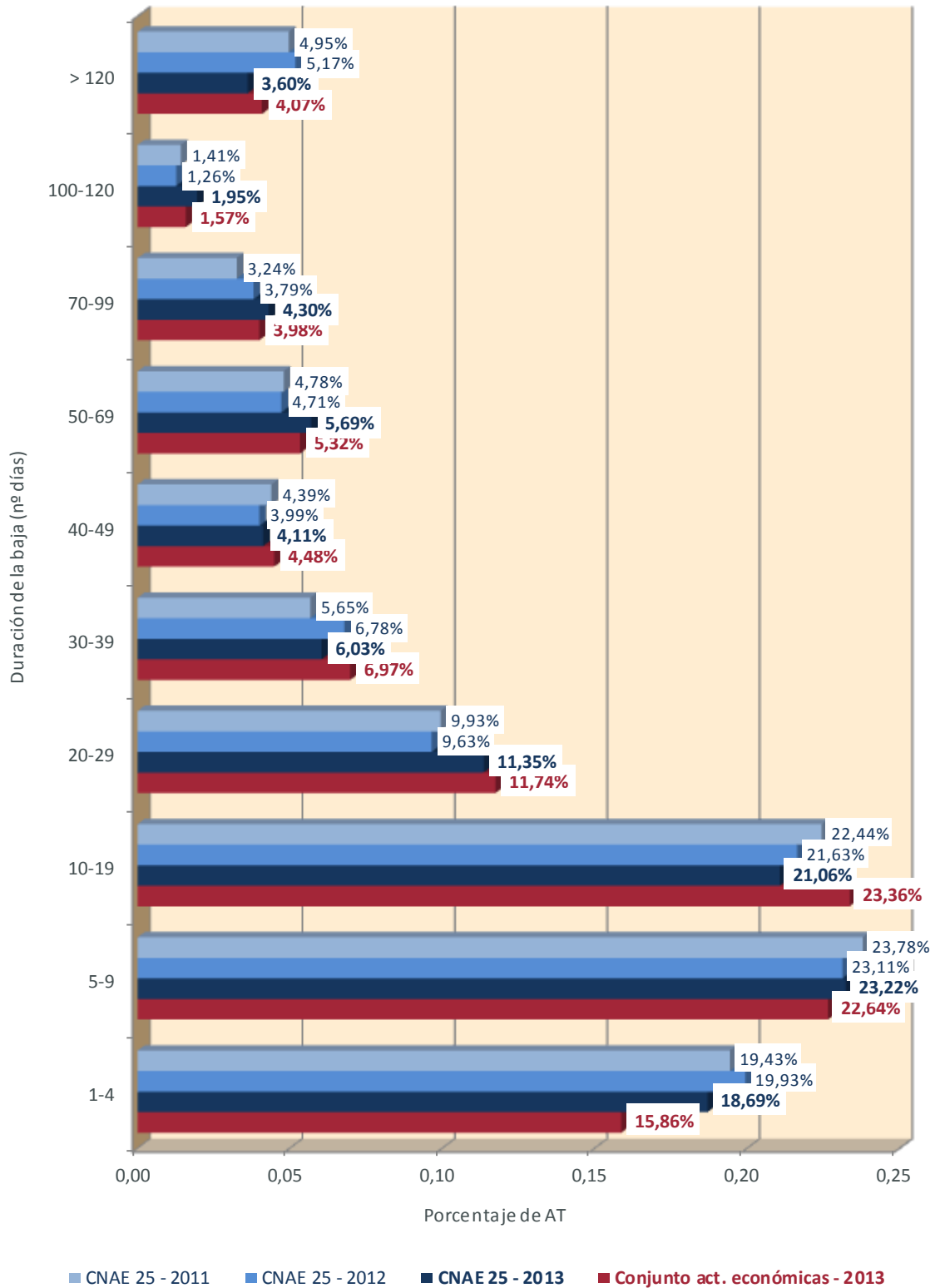
Prestación	Jornada de trabajo			In itinere			Total		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Lesiones permanentes no invalidantes (L.P.N.I.) - Baremo	109	86	95	1	2	4	110	88	99
Incapacidad Permanente Parcial (I.P.P.)	5	6	1	1	0	0	6	6	1
Incapacidad Permanente Total (I.P.T.)	27	19	9	2	0	1	29	19	10
Incapacidad Permanente Absoluta (I.P.A.)	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Gran Invalidez (G.A.)	2	1	1	0	0	0	2	1	1
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Duración acumulada de los periodos de baja *

Indicador	Jornada de trabajo			In itinere			Total		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Días perdidos	170.541	130.483	112.569	14.080	8.480	6.998	184.621	138.963	119.567
Duración acumulada media por expediente	32,2	33,3	31,0	56,5	43,5	39,5	33,3	33,8	31,4

* Los días de baja correspondientes a los expedientes pendientes de alta se han contabilizado hasta el 31 de agosto de 2014, por lo que los datos de 2013 pueden presentar desviaciones motivadas por la duración de dichos expedientes.

Gráfico de distribución porcentual de A.T. en jornada de trabajo según la duración acumulada de los periodos de baja *



* Duración acumulada → Suma de los días correspondientes a los distintos periodos de baja asociados a un mismo expediente.

Aspectos destacables

Índice de incidencia

- **General** → Durante el periodo de estudio el índice de incidencia total disminuyó un 18,64%, pasando de 9,98 en 2011 a 8,12 en 2013.
- **En jornada de trabajo** → Durante el periodo de estudio el índice de incidencia disminuyó un 18,78%, pasando de 9,53 en 2011 a 7,74 en 2013.
- **En jornada de trabajo por tamaño de empresa (C.C.C.)** → En 2013 el valor más bajo correspondió a las empresas de más de 500 trabajadores (4,36), mientras que el valor más alto (10,08) se dio en las empresas de 26 a 49 trabajadores.
- **En jornada de trabajo de trabajadores autónomos** → Disminuyó a lo largo del periodo de estudio, pasando de 5,86 en 2011 a 5,86 en 2013, valor éste último que se sitúa por encima del índice en el conjunto de actividades económicas (2,24).
- **En jornada de trabajo por perfil del trabajador** → Considerando los datos de afiliación de 2013, excluidas las empresas colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social, los índices de incidencia según el género, la edad, el origen y el tipo de contrato fueron los siguientes:

Por género		Por origen	
Hombre	8,86	España	7,84
Mujer	2,55	Resto de Europa	8,72
Por edad		Magreb	17,48
16 y 17 años	0,00	Resto de África	17,31
18 y 19 años	6,84	América	8,26
20 a 24 años	9,15	Asia	20,89
25 a 29 años	7,68	Oceanía	0,00
30 a 34 años	8,32	Por tipo de contrato	
35 a 39 años	8,25	Indefinido fijo discontinuo	15,39
40 a 44 años	8,57	Indefinido a tiempo completo	7,50
45 a 49 años	7,99	Indefinido a tiempo parcial	3,28
50 a 54 años	7,41	Temporal a tiempo completo	10,88
55 a 64 años	7,04	Temporal a tiempo parcial	2,59
Mayor de 65 años	3,49	No clasificable	0,57

Forma de contacto declarada de los accidentes leves en jornada de trabajo

Las formas de contacto predominantes en los accidentes declarados como leves ocurridos entre 2011 y 2013 en jornada de trabajo, así como su tendencia durante dicho periodo, fueron las siguientes:

Forma de contacto	A.T.*	T**
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	34,32%	↑
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	21,71%	↓
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	17,54%	↓
Contacto con Agente material cortante, punzante, duro	16,56%	↓

* A.T. → Porcentaje de accidentes respecto al total.

** T → Tendencia 2011-2013: ↑ = incremento; ↓ = reducción.

Forma de ocurrencia de los accidentes en jornada de trabajo con prestación IMS distinta de fallecimiento

A partir del análisis de la información disponible en la gestión de las contingencias de la mutua, en los 362 accidentes registrados en jornada de trabajo entre 2011 y 2013 que dieron lugar a una prestación por incapacidad permanente o por lesiones permanentes no invalidantes, se observaron las siguientes formas de ocurrencia:

Forma de ocurrencia	A.T.*
Atrapamiento por o entre objetos	80
Contacto con elementos móviles de maquinaria durante su funcionamiento	56
Contacto con elementos móviles de maquinaria durante su instalación, reparación o mantenimiento	24
Caídas de objetos en manipulación	58
Caída o movimiento de cargas u objetos durante su manipulación manual	37
Caída o movimiento de cargas u objetos durante su manejo con equipos de elevación	21
Sobreesfuerzos	56
Transporte o manipulación manual de cargas	26
Movimiento brusco o forzado al desplazarse, levantarse, sentarse, arrodillarse, girarse...	17
Movimiento brusco o forzado durante el manejo de un equipo de trabajo	11
Movimiento repetitivo	2
Golpes por objetos o herramientas	52
Contacto con un objeto o elemento cortante, punzante o abrasivo	18
Pérdida de control de herramientas de corte con motor	12
Pérdida de control de herramientas manuales sin motor	10
Desplazamiento o movimiento inesperado del equipo de trabajo o elemento de instalación manipulado	6
Pérdida de control de herramientas manuales con motor	3
Pérdida de control de herramientas de corte sin motor	2
Proyección del equipo de trabajo durante su manejo	1

Forma de ocurrencia	A.T. *
Caídas de personas a distinto nivel	43
Caída por/desde escaleras	23
Caída desde andamio, plataforma o equipo de elevación	8
Caída desde cubierta, forjado, instalación o estructura fija	6
Caída desde vehículo, maquinaria o equipo de transporte en parado	5
Caída desde vehículo, maquinaria o equipo de transporte en marcha	1
Caídas de personas al mismo nivel	26
Caída al mismo nivel por tropiezo o resbalón	26
Proyección de fragmentos o partículas	15
Proyección de sustancia, objeto o elemento de equipo de trabajo durante su manipulación	6
Proyección de partículas o fragmentos del equipo de trabajo manejado	4
Proyección de líquidos o gases a altas temperaturas procedentes de un equipo de trabajo	3
Proyección de partículas o fragmentos de un objeto manipulado	2
Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	7
Caída de cargas u objetos almacenados o apilados	4
Caída de objeto, instalación o material desprendido	3
Choques contra objetos móviles	6
Atropello o golpe por vehículo, maquinaria o equipo de transporte	6
Choques contra objetos inmóviles	5
Colisión con objeto duro o elemento de vehículo, maquinaria o instalación	5
Patologías no traumáticas	4
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	4
Explosiones	2
Explosión	2
Atropellos o golpes con vehículos	2
Colisión del vehículo, maquinaria o equipo de transporte conducido con un elemento fijo o instalación	1
Tráfico	1
Contactos térmicos	1
Contacto con llamas originadas por la manipulación de sustancias	1
Exposición a contactos eléctricos	1
Contacto eléctrico con elementos o equipos en tensión durante su instalación, reparación o mantenimiento	1
Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos	1
Vuelco de vehículo, maquinaria o equipo de transporte	1
Otros	3

* **A.T.** → Número de accidentes.

Estos 362 accidentes suponen el 97,05% de todos los que implicaron la concesión de una prestación por incapacidad permanente o por lesiones permanentes no invalidantes a lo largo del periodo de estudio, mientras que el 2,95% restante corresponde a 11 accidentes in itinere, de los cuales 6 fueron declarados como accidentes de tráfico.

Forma de ocurrencia de los accidentes en jornada de trabajo con prestación por fallecimiento

Los 9 accidentes ocurridos en jornada de trabajo entre 2011 y 2013 que dieron lugar a una prestación por fallecimiento, tuvieron como forma de ocurrencia las siguientes:

- 3 por infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas.
- 2 por vuelco de carretillas elevadoras.
- 1 por explosión de una máquina durante su reparación.
- 1 por caída desde una plataforma como consecuencia de que el trabajador fuera golpeado por una carga manipulada con un puente-grúa.
- 1 por caída de un fleje de acero sobre el trabajador.
- 1 por caída por el hueco de un montacargas en una mina.

Estos 9 accidentes suponen el 75,00% de todos los ocurridos en el periodo de estudio, de modo que el 25,00% restante corresponde a 3 accidentes in itinere, todos ellos declarados como accidentes de tráfico.

3. Enfermedades profesionales con y sin baja (E.P.)

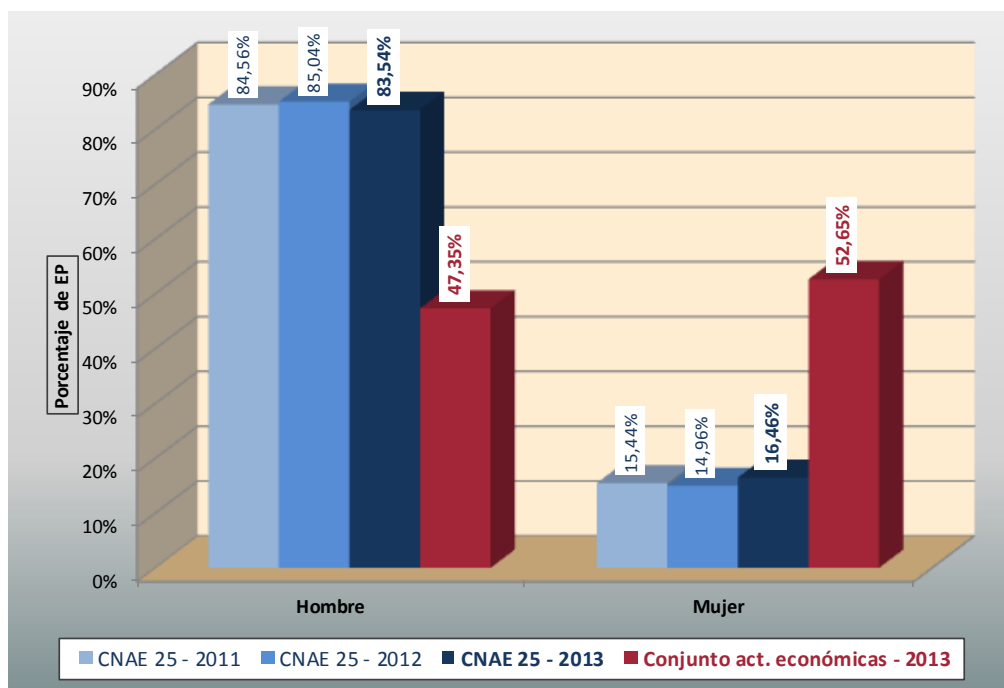
E.P. según el perfil de trabajador

Distribución de E.P. por género

Género	2011	2012	2013
Hombres	296	199	203
Mujeres	54	35	40
Total	350	234	243

Distribución de E.P. por edad

Edad	2011	2012	2013
16-17	0	0	0
18-19	0	0	0
20-24	3	0	1
25-29	14	16	13
30-34	28	18	20
35-39	47	32	26
40-44	36	29	50
45-49	64	25	29
50-54	66	42	41
55-64	90	72	63
>65	2	0	0
Total	350	234	243



E.P. según el tipo de enfermedad y la duración acumulada de los periodos de baja

Distribución de E.P. por grupo de clasificación *

Grupo de clasificación	2011	2012	2013
Grupo 1: E.P. causadas por agentes químicos	11	10	14
Grupo 2: E.P. causadas por agentes físicos	316	215	216
Grupo 3: E.P. causadas por agentes biológicos	0	0	1
Grupo 4: E.P. causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	4	0	1
Grupo 5: E.P. de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados	17	9	11
Grupo 6: E.P. causadas por agentes carcinogénicos	2	0	0
Sin informar	0	0	0
Total	350	234	243

* Clasificación establecida por el cuadro de Enfermedades Profesionales (RD 1299/2006).

Distribución de E.P. por diagnóstico *

Diagnóstico	2011	2012	2013
Hipoacusia	126	67	43
Lesiones del hombro	19	13	16
Epicondilitis	75	57	77
De Quervain y dedo en gatillo	9	13	16
Síndrome del túnel carpiano	45	35	46
Sinovitis, tenosinovitis	20	15	8
Otras lesiones de codo, muñeca y mano	21	12	7
Dermatitis	27	18	24
Cancerígenos	2	0	0
Otros	6	4	6
Total	350	234	243

* Diagnósticos tipo establecidos por Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10.

Distribución de E.P. causadas por agentes físicos

Agente físico	2011	2012	2013
Posturas forzadas y movimientos repetidos	190	146	171
Ruido	126	67	43
Vibraciones	0	2	2
Total	316	215	216

Duración acumulada de los periodos de baja *

Indicador	2011	2012	2013
Días perdidos	6.487	5.888	5.352
Duración acumulada media por expediente con baja	57	62	54


Aspectos destacables

Tasa de morbilidad

- **General** → Durante el periodo de estudio la tasa de morbilidad ha evolucionado de 628,73 en 2011 a 516,41 en 2013.
- **Distribución con y sin baja** → La tasa de morbilidad en las enfermedades con incapacidad temporal (con baja laboral) ha aumentado, pasando de 202,99 en 2011 a 212,52 en 2013. En relación a las sin baja, por el contrario, no siguen la misma tendencia, ha pasado de 425,74 en 2011 a 303,90 en 2013.
- **Por género** → Considerando los datos de afiliación de 2013, fue de 500,51 en hombres y 618,27 en mujeres.
- Las enfermedades profesionales en 2013 (243 casos) suponen el 8,04% del total de las enfermedades comunicadas por FREMAP.
- En el periodo analizado (827 casos), las actividades con mayor prevalencia son:
 - Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros (34,22%).
 - Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos (18,14%).
 - Fabricación de otros productos metálicos (12,70%).
 - Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería (12,70%).
 - Fabricación de elementos metálicos para la construcción (12,09%).

Grupo de enfermedades profesionales

Las enfermedades profesionales comunicadas en el periodo 2011-2013 (cerradas o pendientes de cerrar), según grupo de enfermedad, así como su tendencia, destacan las siguientes:

Grupo de enfermedad profesional	E.P.*	T**	Agente predominantes***
1- EEPP causadas por Agentes químicos	35		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metales (8) (Cromo trivalente, manganeso y níquel) ▪ Aldehídos (4) ▪ Epóxidos (5) ▪ Isocianatos (4)

Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo - CNAE 25

Grupo de enfermedad profesional	E.P.*	T**	Agente predominantes***
2- EEPP causadas por Agentes físicos	747	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ruido; hipoacusia o sordera (236) ▪ Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas (4) ▪ P.F. y M.R. enfermedades por fatiga e inflamación de la vainas tendinosas(358) <ul style="list-style-type: none"> - Hombro (72) - Codo y antebrazo (212) - Muñeca y mano (74) ▪ P.F y M.R. parálisis de los nervios debidos a la presión (143)
3- EEPP causadas por Agentes biológicos	1	↑	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue...(1)
4- EEPP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros aparatos	5	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Polvos de amianto (asbesto) (2) ▪ Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos) (3)
5- EEPP de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en algunos de los otros aparatos	37	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sustancias de bajo peso molecular (34)
6- EEPP causadas por agentes carcinogénicos	2	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amianto (2)

* E.P. → Número de EEPP totales.

** T → Tendencia 2011-2013: ↑ = incremento; ↓ = reducción; → sin variación.

*** P.F. y M.R. → Posturas forzadas y movimientos repetidos.

Diagnósticos más destacados

Los diagnósticos predominantes en las 827 enfermedades profesionales comunicadas entre 2011-2013, agrupados según las actividades principales en los que se producen, fueron los siguientes:

Diagnósticos	E.P.*	T**	Actividades en las que se produce
Hipoacusia	8,54%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros (8,59%) ▪ Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos (6,65%) ▪ Fabricación de armas y municiones (3,87%) ▪ Fabricación de elementos metálicos para la construcción (3,87%)
Epicondilitis	25,27%	↑	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros (7,50%) ▪ Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos (5,08%) ▪ Fabricación de otros productos metálicos (4,11%) ▪ Fabricación de elementos metálicos para la construcción (3,63%) ▪ Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería (3,14%)
Síndrome del túnel carpiano	15,24%	↑	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros (5,44%) ▪ Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería (3,39%) ▪ Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos (2,54%)
Dermatitis	8,34%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánicas por cuenta de terceros (3,51%) ▪ Fabricación de otros productos metálicos (1,69%) ▪ Fabricación de elementos metálicos para la construcción (1,09%)
Lesiones del hombro	5,80%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánicas por cuenta de terceros (2,06%) ▪ Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería (1,45%) ▪ Fabricación de otros productos metálicos (0,97%)
Sinovitis, tenosinovitis	5,20%	↓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros (2,18%) ▪ Forja, estampación y embutición de metales ; metalurgia de polvos (0,79%)

* E.P. → Porcentaje de EEPP respecto al total.

** T → Tendencia 2011-2013: ↑ = incremento; ↓ = reducción; → sin variación.

4. Indicadores económicos

Pagos totales de A.T.

Indicador	2011	2012	2013
Pago delegado (€)	7.000.039,89	5.208.652,04	4.834.539,02
Pago directo (€)	1.419.881,32	1.492.603,50	764.144,29
Días pago delegado	150.056,00	109.657,00	100.463,00
Días pago directo	34.565,00	29.306,00	19.104,00
Prestaciones IT sobre cobros	19,63%	17,31%	15,43%

Costes medios por expediente de A.T.

Indicador	2011	2012	2013
Día de la baja (€)	78,75	80,68	79,87
Seguros sociales días de baja (€)	400,92	404,56	395,92
Parte proporcional de vacaciones (€)	181,11	182,89	178,97
Complemento voluntario 25% (€)	532,69	537,90	526,38
Total sin complemento voluntario 25% (€)	660,79	668,13	654,76
Total con complemento voluntario 25% (€)	1.193,48	1.206,03	1.181,14

Nota → Todos los datos de 2013 se encuentran a la espera de consolidación, dado que están condicionados por el número de expedientes pendientes de alta (valor actualizado a 31 de agosto de 2014).

Prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia

- **Importe** → Disminuyó un 35,88% a lo largo del de estudio, pasando de 577.000 € en 2011 a 370.000 € en 2013. En relación con las cotizaciones, estas cantidades representan el 1,34% en 2011 y el 1,02% en 2013.
- **Número total de casos** → Disminuyó un 59,22%, pasando de 103 en 2011, a 78 en 2012 y 42 en 2013. De la suma de todos ellos, tan solo 13 tuvieron por causa el riesgo durante la lactancia natural.

En el conjunto de actividades económicas, el importe de estas prestaciones experimentó una reducción del 2,09%, mientras que el número de casos sufrió una disminución del 11,28%.

5. Glosario

- **Accidentes de trabajo con baja** → Número de expedientes con baja por accidente de trabajo cuya fecha de accidente corresponde con el de estudio.
- **Accidentes de trabajo sin baja** → Número de expedientes sin baja por accidente de trabajo cuya fecha de accidente corresponde con el de estudio.
- **Base reguladora media** → Se obtiene por estimación a partir de las cuotas por contingencias profesionales, el número de días cotizados y el porcentaje medio de cotización. Corresponde al porcentaje medio del salario que se abona por contingencias profesionales.
- **Base reguladora media expedientes con baja** → Se obtiene de sumar las bases reguladoras de todos los accidentes con baja referidos en el del estudio, dividido entre el número de accidentes considerados en el mismo.
- **Coste directo medio** → Es la suma del coste directo para la empresa más el coste para la Mutua. El coste total de la siniestralidad laboral es mucho mayor al reflejado aquí, ya que, a los costes considerados como directos, habría que añadir otros que siempre están presentes y que afectan, además de a la empresa, al propio trabajador que sufre el accidente y al conjunto de la sociedad.
- **Coste directo para la empresa** → Recoge el importe de la cotización a Seguridad Social a cargo de la empresa durante los días de baja, el coste salarial de los días de vacaciones devengados durante la baja y el coste salarial del día imputable al día de la baja.
- **Coste medio complemento voluntario del 25%** → Importe de la mejora de las prestaciones de incapacidad temporal recogida en determinados convenios colectivos.
- **Coste medio día de la baja** → Importe a cargo de la empresa, correspondiente al día en que se causa la baja, teniendo en cuenta el salario y la cotización a la Seguridad Social.
- **Coste medio parte proporcional vacaciones** → Importe estimado de la suma de los salarios más las cotizaciones a la Seguridad Social correspondiente a los días de vacaciones devengados durante los días de baja por I.T.
- **Coste medio seguros sociales días de baja** → Cantidad cotizada por la empresa a la Seguridad Social por los trabajadores en situación de I.T.
- **Coste total medio con complemento voluntario del 25%** → Coste medio del importe total que supone para la empresa un expediente de I.T. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.), incluido el complemento voluntario de las prestaciones de incapacidad temporal contemplado en determinados convenios colectivos.
- **Coste total medio sin complemento voluntario del 25%** → Coste medio del importe total que supone para la empresa un expediente de I.T. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.), sin tener en cuenta el complemento voluntario de las prestaciones de incapacidad temporal contemplado en determinados convenios colectivos.
- **Coste total (sin mejora voluntaria)** → Importe estimado de los costes directos de la siniestralidad laboral en el conjunto de empresas del CNAE.
- **Cotización anual media por contingencias profesionales** → Es el cociente entre las cuotas por contingencias profesionales y los trabajadores cotizantes.
- **Cuotas por contingencias profesionales** → Suma total de las cuotas por A.T. y E.P. abonadas por las empresas y autónomos en el de estudio.
- **Días cotizados** → Días comprendidos entre la fecha de alta y la de baja de cotización.
- **Días perdidos** → Se consideran los días de baja de los expedientes contemplados en el ámbito del estudio. El valor se obtiene teniendo en cuenta el transcurrido entre el día siguiente a la fecha de baja y el del alta médica.
- **Duración acumulada media por expediente** → Viene dada por la suma de los días de baja correspondientes a los distintos días de baja asociados a un mismo expediente.
- **Enfermedades profesionales con baja** → Número de expedientes con baja con fecha de comunicación inicial en el sistema CEPROSS por la Mutua durante el correspondiente al estudio.

- **Enfermedades profesionales sin baja** → Número de expedientes sin baja con fecha de comunicación inicial en el sistema CEPROSS por la Mutua durante el correspondiente al estudio.
- **Expedientes graves pendientes de resolución** → Se consideran aquellos expedientes calificados como graves en los que la última propuesta de incapacidad al Instituto Nacional de la Seguridad Social no está resuelta.
- **Expedientes pendientes de alta** → Número de expedientes que a la fecha de obtención de los datos no figuran con alta médica.
- **Expedientes prestaciones por riesgo durante el embarazo y lactancia** → Número de expedientes derivados de este tipo de prestaciones que se han reconocido en el del estudio, según la información disponible en la base de datos de la Mutua.
- **Forma de contacto** → Describe el modo en el que el trabajador ha resultado lesionado, según la información que al respecto figura en los sistemas de declaración electrónica del accidente de trabajo. Al efectuar la clasificación de los accidentes por este parámetro, se han considerado los accidentes de tráfico como una forma de contacto diferenciada, excluyéndolos del resto de formas.
- **Gravedad** → Se considera la registrada en los sistemas electrónicos de declaración del accidente con baja. Se clasifican los accidentes en leves, graves (incluye los muy graves) y mortales.
- **Grupos de enfermedad profesional** → Se corresponden con los grupos de clasificación establecidos en el nuevo cuadro de enfermedades profesionales por el R.D. 1299/2006.
- **Índice de incidencia de A.T.** → Número de expedientes de accidente de trabajo con baja por cada 100 trabajadores (para el cálculo de este indicador se emplea la media de trabajadores afiliados en el).
- **Índice de incidencia de E.P.** → Número de expedientes de enfermedad profesional con y sin baja en función de la media de trabajadores afiliados en el período. Salvo que se indique lo contrario, el valor se obtiene en tanto por ciento.
- **Lugar de ocurrencia** → Se diferencian los accidentes ocurridos durante la jornada laboral de los in itinere, que son los que han sucedido al ir o al volver del trabajo.
- **Pago delegado** → Cantidad abonada por la empresa a sus trabajadores en situación de Incapacidad Temporal (IT), en el marco de colaboración obligatoria con la Seguridad Social y que, posteriormente, podrá recuperar deduciéndosela de sus cotizaciones.
Número de días en situación x 75% de la base reguladora
- **Pago directo** → Cantidad abonada por la Mutua a los trabajadores en situación de IT, cuando no se realiza pago delegado por la empresa.
- **Período de referencia** → Se utiliza la fecha del accidente.
- **Prestaciones de incapacidad/muerte y supervivencia (I.M.S.)** → Recoge la información disponible en la base de datos de la Mutua en aquellos expedientes con baja por contingencia profesional (accidente de trabajo o enfermedad profesional que han dado lugar a prestaciones por resolución administrativa o judicial).
- **Prestaciones IT sobre cobros** → Porcentaje que representa la suma del pago delegado más el pago directo sobre las cuotas abonadas por las empresas por contingencias profesionales.
- **Previsión pago delegado** → Cantidad estimada en función de los datos de la Mutua, en espera de la carga de los boletines de cotización a Seguridad Social por parte de las empresas.
- **Tamaño del C.C.C.** → Media anual de trabajadores afiliados por código de cuenta de cotización.
- **Tamaño del C.I.F.** → Media anual de trabajadores afiliados en los códigos de cuenta de cotización correspondiente a un mismo CNAE y código identificación fiscal, que se encuentran asociados a la Mutua.
- **Trabajadores afiliados** → Media mensual de trabajadores afiliados a fin de mes que tienen cubiertas las contingencias profesionales.
- **Trabajadores cotizantes** → Valor obtenido como resultado de dividir el total de días cotizados entre 365.